



ANKAY CIA.LTDA.

Afiliada a la Federación Nacional de Transporte turístico y a la Unión Metropolitana de Transporte Turístico según Acuerdo Ministerial MTOP-051-2016
Permiso de Operación 001-RPO-017-2016-ANT



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANKAY CIA. LTDA.

En Quito, a los quince días del mes de marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Freile N64-55 y Juan Figueroa, de esta ciudad, se reúnen los SOCIOS señor VICTOR EDUARDO PONCE ESPINOSA, señor FRANCO CIFUENTES FERNANDO FEDERICO, señor JUAN PABLO CAMAS CAMAS, señor JORGE ARTURO CASTILLO CAZAR, señor JESUS EFRAIN MONTESDEOCA TAMAYO, señor EDISON SEGUNDO NOLE RODRIGUEZ, señor WALTER OMAR PILLAJO COLLAGUAZO, señor CRISTIAN ROBERTO RUIZ VALENCIA, señor SANTIAGO GERMAN SALGUERO SEGOVIA, y, señor SEGUNDO MAURICIO SANCHEZ GUAMAN, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2019
- 2.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el señor Edison Segundo Nole Rodríguez, y en calidad de Secretario actúa el señor Víctor Eduardo Ponce Espinosa.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos, se concede la palabra a la Señor Gerente de la compañía quien expone el informe de gestión realizada, luego interviene el señor contador de la compañía, quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, en referencia a los puntos tratados los SOCIOS resuelven por unanimidad:

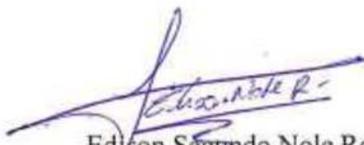
- 1.- Aprobar el informe de Gerencia del año 2019.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del año 2019 presentados por el señor Contador.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h50 a.m., y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los SOCIOS.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Víctor Eduardo Ponce Espinosa
Secretario-Socio


Edison Segundo Nole Rodríguez
Presidente-Socio





ANKAY CIA.LTDA.

Afiliada a la Federación Nacional de Transporte turístico y a la Unión Metropolitana
de Transporte Turístico según Acuerdo Ministerial MTOP-051-2016
Permiso de Operación 001-RPO-017-2016-ANT




Fernando Federico Franco Cifuentes
Socio 171367330-2

Juan Pablo Camas Camas
Socio

Jorge Arturo Castillo Cazar
Socio

Jesús Efraín Mostesdeoca Tamayo
Socio

Walter Omar Pillajo Collaguazo
Socio

Cristian Roberto Ruiz Valencia
Socio

Santiago German Salguero Segovia
Socio

Segundo Mauricio Sánchez Guamán
Socio

TURISMO A OTRO NIVEL

